

Finanzas

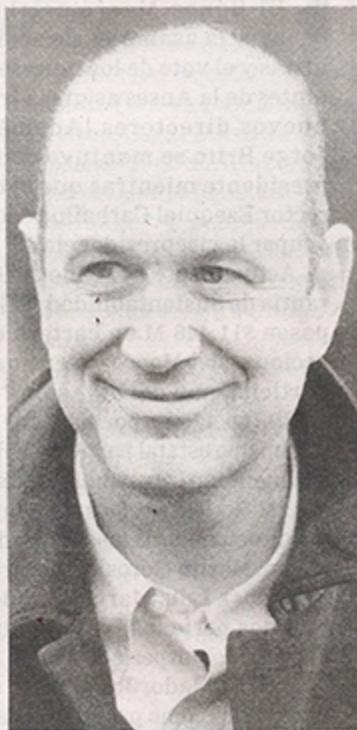
La entidad destacó signos incipientes” de una baja en la inflación, pero dijo que no tienen “claridad ni persistencia

Pese a rumores, BCRA mantuvo tasas en 38%

► “Por lo tanto, este martes, la autoridad monetaria volvió a mantener su tasa de corte de Lebac de 35 días en 38% y dejó inalterado su corredor de tasas de pases activos y pasivos a uno y siete días. El efecto monetario de la licitación de Lebac fue expansivo en \$3.714 millones, lo que fue parcialmente compensado por un efecto contractivo de operaciones en el mercado secundario durante la última semana de \$2.315 millones, con un efecto neto expansivo de \$1.399 millones”, informó ayer el BCRA en un comunicado. “El BCRA colocó 79% a 35 días y 93% a menos de 100 días. Así no hay curva de tasas relevante y menos aún invertida”, calcularon desde Consultora Ledesma.

Los rumores

Así, el BCRA dispuso los rumores que habían comenzado a correr ayer por la mañana de que la entidad, a pedido de Hacienda y Finanzas, bajaría las tasas para estimular la actividad. Pero, unas horas antes, lo había rechazado implícitamente el propio Federico Sturzenegger en una charla en el Consejo Profesional de



Ciencias Económicas en la que ratificó que el costo del dinero bajaría cuando la inflación baje nítidamente.

¿Por qué mantuvo las tasas en 38% por octava semana consecutiva? Precisamente por eso.

Porque “los signos incipientes (Nota del Redactor: de una baja en la inflación) no tienen la claridad ni la persistencia que se requeriría para alterar el nivel actual de la tasa de interés de política monetaria”.

“Durante la última semana se conoció la inflación oficial de marzo de San Luis, que se ubicó en 3% mensual, nivel levemente superior al de febrero pero claramente inferior al de enero y diciembre. A la vez, aunque se espera que la inflación de abril de la ciudad de Buenos Aires sea elevada por la incidencia de los precios de los servicios públicos, diversas fuentes oficiales y privadas que el Banco Central de la República Argentina sigue semanalmente continúan dando indicios de una desaceleración en la inflación subyacente este mes”, explicó la entidad en un breve comunicado.

Los plazos

“Las tasas de corte se ubicaron en 38%, 35,91%, 34%, 31,75%, 31,24%, 31,24% y 31,5% para los plazos de 35, 63, 98, 119, 147, 203 y 252 días, respectivamente”, añadió el comunicado.